

**UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA**

**“Nuevos Tiempos Nuevas Ideas”**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**OFICINA DE GRADOS Y TÍTULOS**

**PROGRAMA DE SUFICIENCIA PROFESIONAL**



**TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL**

**PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN  
EDUCACIÓN SECUNDARIA ESPECIALIDAD COMUNICACIÓN E INGLÉS**

**ASIGNATURA: PROYECTOS EDUCATIVOS**

**TÍTULO:**

**“PLANIFICACIÓN DE PROYECTOS EDUCATIVOS COMO  
ALTERNATIVA DE MEJORA DE LA CALIDAD EN EDUCACIÓN SUPERIOR”**

**Presentado por:**

**TORRES URQUIETA, ÁLVARO MAX.**

**LIMA – PERÚ  
2018**

Para mi padre Max Torres Rojas, gran ingeniero civil y mejor papá, cuyo constante y desinteresado apoyo, sus consejos y sabias palabras han hecho de mí un buen profesional.

Para mi madre Patricia Urquieta Zavaleta, pilar fundamental en todo mi desarrollo personal y académico, ella siempre me ha demostrado que es la mejor mamá del mundo.

## PRESENTACIÓN

El presente trabajo de investigación expresa detalladamente la situación de la educación superior universitaria en el Perú y su relación con la planificación, ejecución y evaluación de proyectos educativos para mejorar la calidad en las casas de estudio.

Las instituciones educativas tienen problemas económicos o sociales al hacer proyecto, lo que lleva a considerarlo inviable o infactible, debido a que no saben planificar o lo hacen sin tomar las debidas recomendaciones, tales como seguir un cronograma disciplinadamente y concebir un margen de error en el presupuesto. También se argumentan cuáles son las razones y los beneficios de establecer una cultura basada en el trabajo por proyectos.

Este documento, de carácter investigativo, se divide en 3 capítulos: En el capítulo I se explicará qué son los proyectos, cómo se elaboran y qué tipos existen. Además se elucida acerca de los proyectos educativos innovadores y se proporcionan ejemplos. El capítulo 2 incluye un análisis de la calidad y la educación superior en el Perú así como la directa relación entre ambos. En el capítulo 3 se presenta un breve ensayo sobre los avances que se han dado respecto a la calidad brindada en las universidades en la actualidad, basándonos en datos auténticos de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria.

## RESUMEN

El trabajo de investigación básicamente se centra en el análisis de la importancia de la instauración de una cultura de proyectos en la educación peruana para mejorar los índices de calidad en las escuelas de educación superior universitaria. Al realizar esta monografía he aprendido que las escuelas públicas y privadas programan y se proyectan sin tomar en cuenta detalladamente aspectos importantes como el cronograma o el presupuesto, mencionándolos pero sin darles un margen de error que a la larga es crucial para la sostenibilidad del proyecto, ya que muchos de ellos se han caído o han sido declarados inviables o infactibles debido a la falla económica o temporal en el proceso de ejecución. Asimismo, la labor en base a proyectos promueve la mejora de la calidad institucional porque las actividades se planifican y preparan mejor cuando elaboramos un plan de acciones que nos lleven a objetivos tangibles e intangibles pero significativos para la transformación de una realidad.

En el Perú, la calidad universitaria ha mejorado progresivamente desde la aparición de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria, conocida por sus siglas SUNEDU, quien está regulando y evaluando a cada una de las casas de estudio en nuestro país para dar respuesta a la mala calidad en educación que se generó durante el gobierno de Alberto Fujimori; quien dio una ley para que cualquier persona pueda abrir su colegio con el pretexto que el pueblo necesitaba trabajar. En consecuencia, hago un recuento de los acontecimientos que llevaron a la creación de SUNEDU y las consecuencias de las acciones de esta superintendencia en sus 3 años y medio de existencia.

**Palabras clave: educación, universidad, proyecto, evaluar, planificar**

## ÍNDICE

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Presentación	iii
Resumen	iv
Índice	v
CAPÍTULO I: PROYECTOS EDUCATIVOS	
1.1. Proyectos educativos	6
1.2. Tipos de proyectos educativos	11
1.3. Proyectos educativos innovadores	18
CAPITULO II: EDUCACIÓN SUPERIOR	
2.1. Calidad	22
2.2. Educación Superior en el Perú	25
2.3. Calidad en la educación superior en el Perú	31
CAPITULO III: AVANCES EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL PERÚ:	
3.1. Análisis	33
Conclusiones	37
Recomendaciones	38
Fuentes bibliográficas	39
Páginas web	40
Anexos	41

## CAPÍTULO I

### PROYECTOS EDUCATIVOS

#### 1.1. PROYECTOS:

La palabra proyecto proviene de dos términos latinos: pro significa hacia mientras que iectum significa lanzar. Un proyecto busca la formación del ser en todas las dimensiones de desarrollo humano, es decir, fomenta y promueve la mejora equilibrada y equiparada de los elementos que componen el perfil ideal de una persona competente profesionalmente. Bajo un enfoque holístico del ente humano, los proyectos involucran los aspectos personales, cognitivos, sociales, laborales, axiológicos, interpersonales, comunicativos, entre otros; dentro de un plan de acciones que influye directamente en la consecución del logro de los objetivos planteados inicialmente en el proyecto educativo. Este enfoque es integrador y multidisciplinario, por lo que puede conectarse con otras disciplinas en otros sectores, tales como el ambiental, económico, civil y legal. Los proyectos se desarrollan en una institución educativa de educación básica regular, de educación básica alternativa, en una entidad de educación superior universitaria, de educación superior técnica y en la comunidad o contexto socio cultural. Asimismo, involucran a todos los agentes o actores educativos; por ejemplo, padres y madres de familia, profesores de nivel inicial, primarios y secundarios, alumnos desde los primeros grados de educación, directores y sub directores, coordinadores e integrantes o representantes de la comunidad educativa. Esta participación en conjunto es esencial si se quiere llegar a una producción o consecución de resultados en proceso eficiente y eficaz.

Al hablar de proyectos, estamos definiendo a estos como el conjunto de acciones planificadas, con visión prospectiva o anticipación, que quieren resolver un problema pedagógico en un determinado contexto, situación o realidad problemática, además, sus objetivos siempre estarán relacionados al logro de aprendizajes, práctica y desarrollo de habilidades, capacidades y destrezas, consolidación de competencias y actividades en áreas académicas tales como las matemáticas, la comunicación, las ciencias sociales y ambientales y las actividades propedéuticas como charlas de preparación para la vida universitaria, enseñanza de la metodología del trabajo universitario y la educación física. Pero para que un proyecto se mantenga funcionando exitosamente y beneficiando a la comunidad y a la sociedad, los responsables del proyecto siempre deben estar motivados para mejorar los desbarajustes que podrían ocurrir y comprometidos con toda acción que esté destinada a colaborar con el alcance de las metas. Por tanto, los encargados del proyecto deben internalizar competencias sobre la formulación y gestión de proyectos educativos, para contribuir al mejoramiento de la calidad través del diseño e implementación que permitan el fortalecimiento de la gestión de las instituciones de diversos niveles en todo el país.

Un proyecto es cultura institucional, es un instrumento de gestión cuyo concepto ejerce como la esencia natural del proyecto, en consecuencia, es recomendable tener un orden cognitivo adecuado a los requerimientos del proyecto e instaurar una red de comunicación directa e indirecta entre los ejecutores, ya que la interacción social entre los agentes de transformación como el grupo o comunidad beneficiaria es inherente al proyecto en todo sentido, valiéndonos de ella para dar propuestas o proponer sugerencias y brindar

recomendaciones o consejos mutuamente para el mejoramiento de las etapas del proyecto. Siendo así que con una planificación ágil y dinámica se pueden superponer algunas partes iniciales del proyecto. Por supuesto que los proyectos compartirán su estilo y naturaleza de herramienta de cambio con otros proyectos sociales, solo que en el caso educacional, se identifica la propuesta pedagógica, lo que hace que toda mi escuela se identifique, por ello, es importante informarnos y documentarnos acerca de la visión y misión de cada institución participe en el proceso de cambio social y pedagógico, tal y como significa la elaboración de un proyecto. Comprender qué es un proyecto es equivalente a la identificación del problema que se quiere solucionar, de allí es que surge el pensamiento convertido en frase acerca de si identificas el problema de un proyecto, ya tienes avanzado un 50 por ciento del mismo. De esta manera, la motivación interna e innata del ser humano se ve fortalecida en proveer materiales educativos, biohuertos para fortalecer la escuela, software y hardware e incluso tesis, contribuyendo, a través de diversos tipos de proyectos educacionales, la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje empleando la tecnología en las aulas; es así, que se infiere que todo proyecto es trabajo pero todo trabajo no es proyecto.

Acerca de un proyecto, se han consultado a autores que son teóricos, educadores e investigadores y que han desarrollado textos o libros referentes a las iniciativas e ideales, etapas y momentos y resultados de un proyecto. Al respecto, se presenta al proyecto como “iniciativa o conjunto de actividades con objetivos claramente definidos en función de problemas, necesidades, oportunidades de un sistema educativo, de un educador, de grupos de educadores o de alumnos, con la finalidad de realizar acciones orientadas a la formación humana, a la construcción del conocimiento y a la mejora de procesos educativos” (Barbosa



& De Moura, 2013, p. 19), un proyecto parte de una idea para aprovechar y nunca desperdiciar una oportunidad o para satisfacer una necesidad humana, siguiendo con la conocida planificación basada en la identificación o ubicación de un problema social y pedagógico, el cual es analizado en sus causas y consecuencias de la manera más real posible y elucubrando alternativas de soluciones múltiples, diversas y efectivas, que forman parte del planeamiento estratégico como eje sobre el que gira el proyecto, es así que el problema es tan relevante como el objetivo para que la edificación o estructuración del sistema del proyecto lleve a resultados productivos y trascendentales en la educación para la vida de la persona y del contexto donde se desenvuelve. Asimismo, no se puede dejar de lado la comunicación entre los elementos comprometidos con el proyecto para el avance deseado no se vea obstaculizado por malos entendidos y que éste vaya dándose pasito a pasito de acuerdo al presupuesto que se maneja y el límite de los recursos humanos, materiales y financieros.

En otros textos se define a proyecto como “un instrumento útil para la ejecución de una obra con cualquier acción, trabajo o acción realizada para crear o transformar algo” (Muncharaz Pou, 2013, p.12), o sea, un proyecto estará siempre destinado a modificar la realidad para bien y para la mejor calidad de vida de los beneficiarios. Al igual que leemos la palabra acción, también leemos ejecución, y es precisamente esta palabra la que nos lleva a adentrarnos en los siguientes puntos referentes a un proyecto educativo, por ejemplo, sus características:

- Son parte de una estrategia de acción.
- Obtiene sus propios resultados.
- No es rutinario.

- Permite la consolidación de competencias.
- Nace de un problema.
- Requiere un presupuesto.
- Son sostenibles en el tiempo siempre y cuando se manejen con una gestión competente.
- Requiere acompañamiento a lo largo de todo su desarrollo.
- Sus resultados son susceptibles a evaluación.

“Los proyectos cuentan con un propósito y se resumen en objetivos y metas. Además, se han de ajustar a un plazo de tiempo limitado” (Abad, 2014, p.3) a través de un contexto económico virtual los proyectos parten de un problema que sirve para establecer el propósito o los objetivos dentro de un marco temporal pautado al inicio, en la preparación y planificación de un proyecto. En primer lugar, listaremos las características de este tipo de proyectos para proceder consecutivamente a analizar y comentar lo que tienen que decir los teóricos respecto a estos aspectos inherentes a un proyecto:

- Tiene etapas, conocidas como: preparación, planificación, ejecución, gestión y acompañamiento, evaluación y entrega de resultados.
- Tiene objetivos particulares directamente dirigidos a una problemática.
- Tiene un periodo de tiempo en el que se llevan a cabo las etapas.
- Se rigen bajo sus propios principios.
- Lo integran equipos de trabajo voluntarios o designados por el gobierno, una empresa o institución.
- Temporal.
- Flexible.

- Son parte de una estrategia de acción.
- Obtiene sus propios resultados.
- No es rutinario.
- Permite la consolidación de competencias.
- Nace de un problema.
- Requiere un presupuesto.
- Son sostenibles en el tiempo siempre y cuando se manejen con una gestión competente.
- Requiere acompañamiento a lo largo de todo su desarrollo.
- Sus resultados son susceptibles a evaluación.



## 1.2. PROYECTOS EDUCATIVOS:

Los proyectos educativos son planes de acción con un propósito, objetivo principal y objetivos secundarios.

**Proyecto Educativo Nacional (PEN).**- El PEN es documento y proposición educativa consensuada que orienta los aprendizajes, la política y el quehacer pedagógico, además manifiesta el perfil ideal para la educación en el Perú. El PEN es elaborado por el

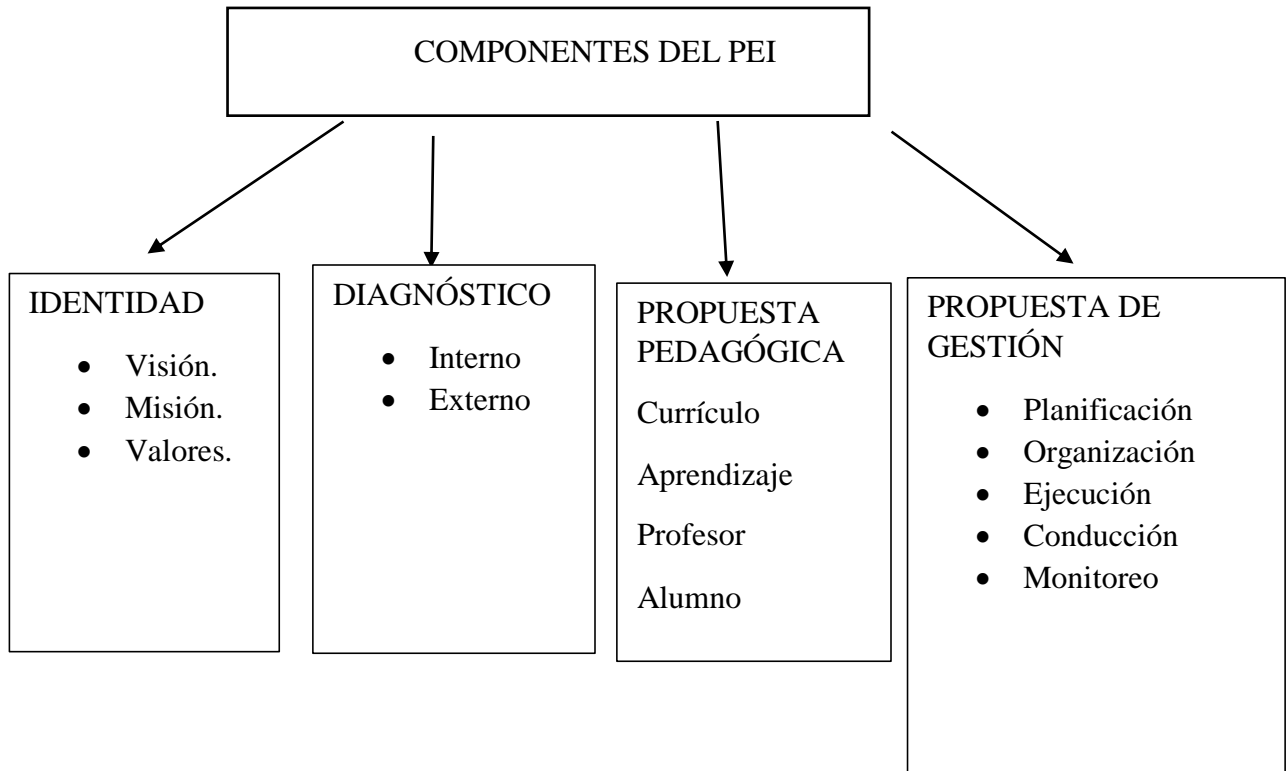
gobierno del Perú a través del Ministerio de Educación (MINEDU) para su aplicación en instituciones educativas estatales y particulares o públicas y privadas, cuenta con la participación de educadores, representantes de los padres de familia y delegados del estudiantado peruano. También es aplicable en los programas educativos, recordemos que un programa es un proyecto duradero que por sus buenos resultados se ha convertido en un programa. Mencionar la complejidad de la elaboración del PEN es clave para continuar estudiando este proyecto, pues se trata de un documento que sienta las bases para el desarrollo educacional hacia el año 2021.

**Proyecto educativo institucional (PEI).**- EL PEI es un instrumento de planeamiento educativo que da respuestas específicas a las necesidades y expectativas educativas de la escuela y la comunidad. Es una propuesta singular de cada institución educativa a la que se llega luego de un proceso de construcción colectiva de reflexión crítica trabajando en equipo. Es un instrumento integrador de todos sus elementos y de modernización de la escuela representando el anhelo de los educadores y todo su potencial humano. También es una herramienta de descentralización y de gestión de mediano plazo. Para elaborar un PEI, se debe responder las preguntas: ¿cómo queremos ser?, ¿cómo somos?, ¿qué hacemos?, ¿cómo estamos?, ¿cómo educamos? Y ¿cómo nos organizamos?

¿Cómo queremos ser?	Visión de la IE
¿Cómo somos?	Identidad de la IE
¿Qué hacemos?	Misión de la IE
¿Cómo estamos?	Diagnóstico
¿Cómo educamos?	Propuesta pedagógica
¿Cómo nos organizamos?	Propuesta de gestión

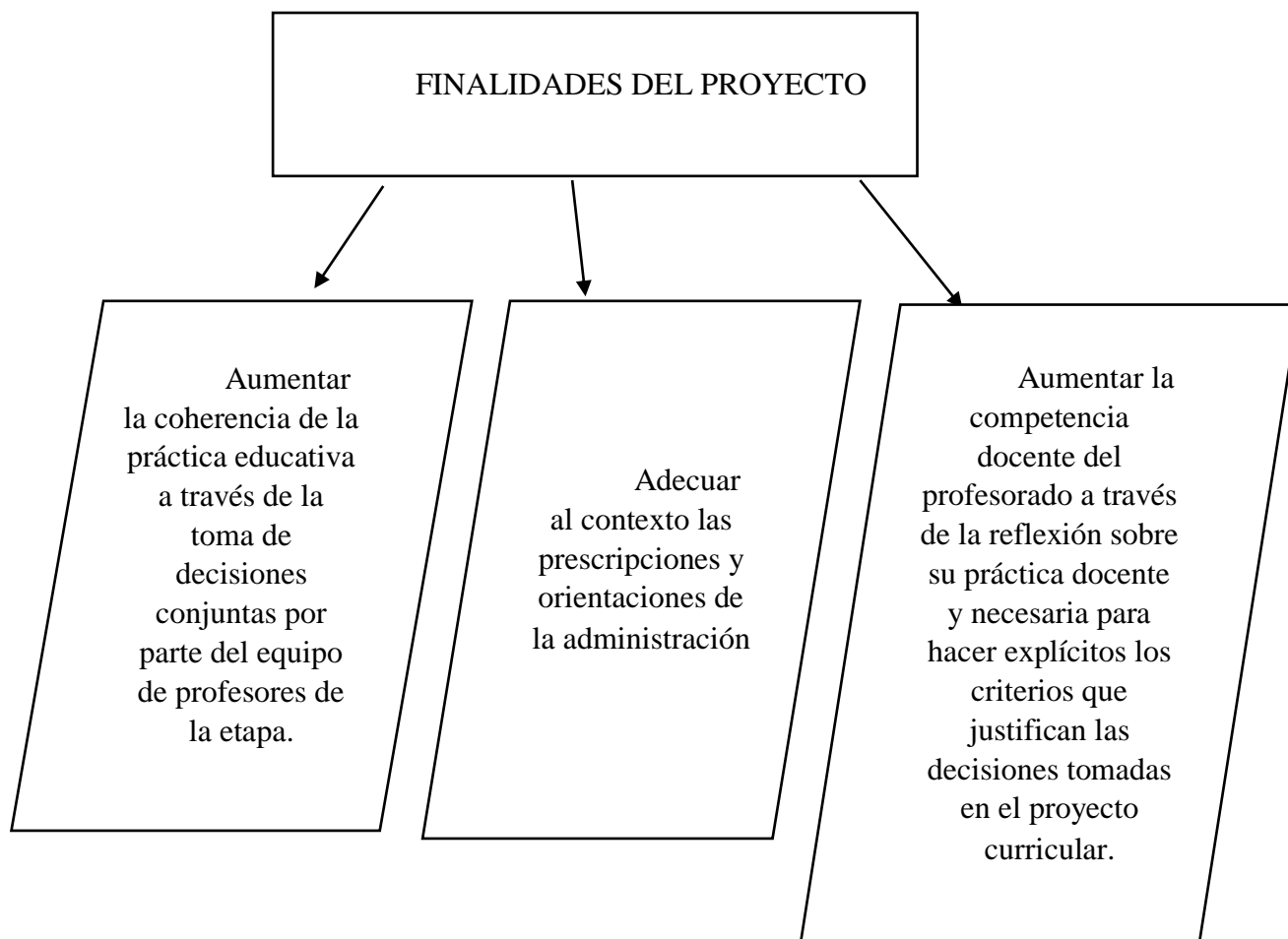
### **Elaboración propia**

Para elaborar el PEI nos organizamos informando a los docentes, padres de familia, personal administrativo y alumnos de la IE sobre la necesidad de elaborar el PEI, además formamos equipos de trabajo, seleccionamos fuentes bibliográficas, establecemos un cronograma de labores, proporcionamos los ingredientes requeridos para laborar, asimismo el compromiso de participar interactivamente, preservamos el clima laboral y tomamos en cuenta el PEN. EL PEI tiene propósitos que se esperan alcanzar en el mediano plazo, por ejemplo, erradicar el analfabetismo del distrito de Chaclacayo en 5 años utilizando a los estudiantes de 4to. Grado de secundaria o construir un pabellón de cinco aulas para educación primaria, utilizando los recursos propios y actividades económicas. Las metas del PEI se clasifican en 8 tipos: de atención, de ocupación, de infraestructura, de equipamiento, de difusión, de ocupación, de producción y económicas. Es aprobado por decreto directoral. Los componentes del PEI son 4:



**Elaboración propia**

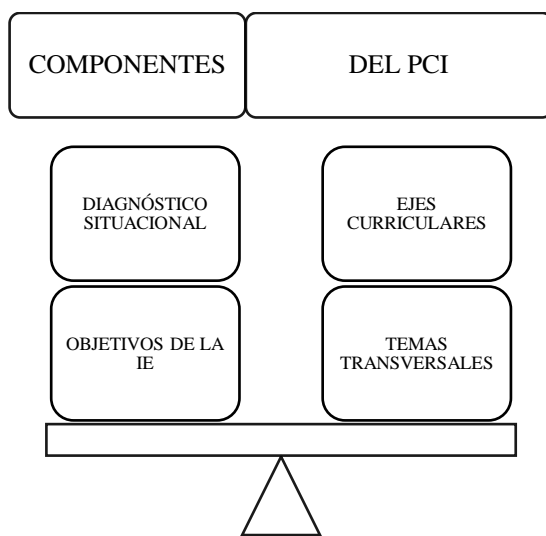
**Proyecto curricular de centro (PCI).**- El proyecto curricular es el proceso de toma de decisiones por el cual el profesorado de una institución educativa determinada establece, a partir del análisis del contexto de su centro, una serie de acuerdos acerca de las estrategias de intervención didáctica que va a utilizar, con el fin de asegurar la coherencia de su práctica docente. Es un documento normativo, un instrumento de gestión y orientador de la acción formativa. El PCI tiene 3 finalidades:



#### **Elaboración propia**

El proyecto curricular está basado en el diagnóstico general y pedagógico. Además de la observación directa de la realidad socio cultural, debe presentar alternativas auténticamente innovadoras en metodologías, currículo, material educativo, educación virtual, evaluación, etc. Cada uno de los componentes del proyecto curricular de la institución educativa tiene que ser trabajado en equipos, por niveles, grados y especialidades en el caso de secundaria, hasta construir un documento general que representa la propuesta pedagógica institucional. El PCI tiene dos dimensiones, una estructural y otra dinámica: La dimensión estructural corresponde a la planificación y

organización del PCI y es en la que se trabajan los objetivos del PCI, los objetivos de niveles y ciclos educativos, las áreas, el plan de estudios y los contenidos de aprendizaje. También la tutoría, el material educativo y la evaluación. La dimensión dinámica corresponde a la ejecución curricular del PCI en el aula y en ella básicamente se trabaja: programación curricular de unidades didácticas, de aprendizaje, proyectos y módulos de aprendizaje, módulos y sesiones de aprendizaje.

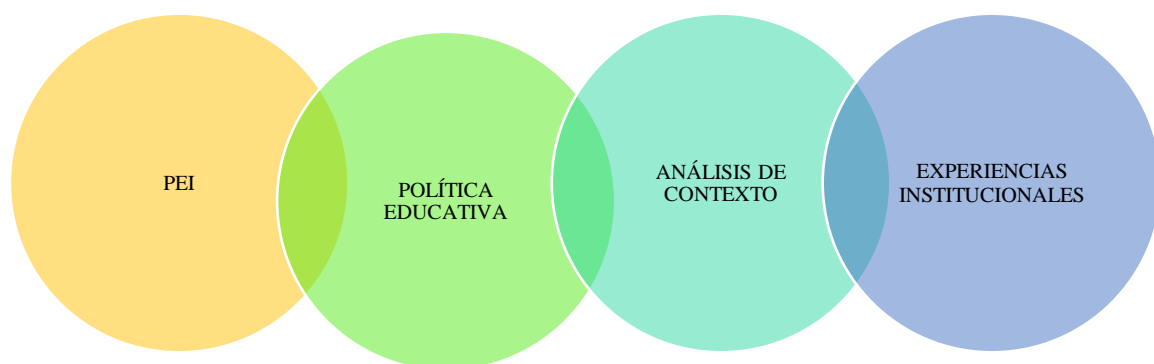


**Elaboración propia**





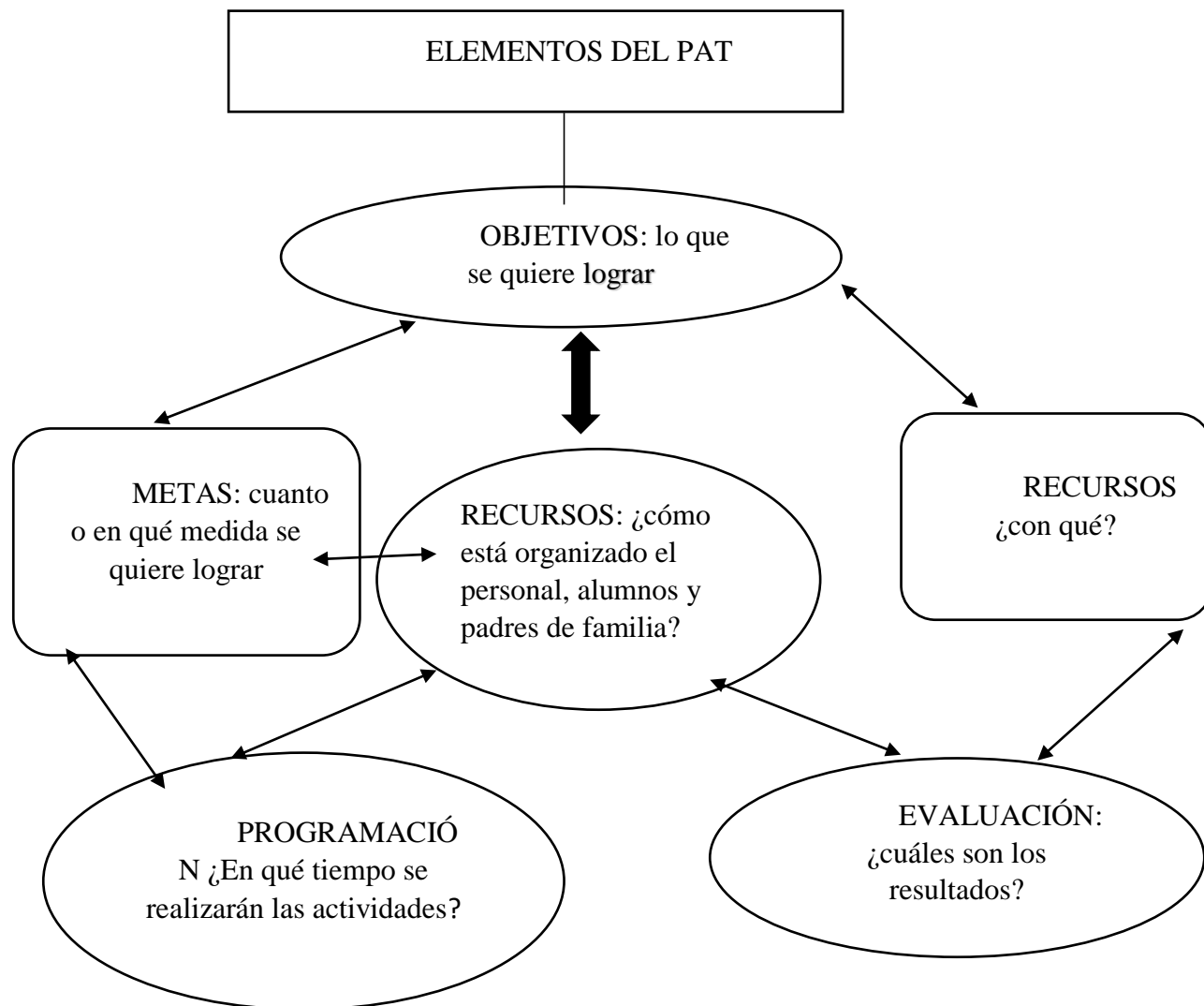
**Elaboración propia**



**Elaboración propia**

**Plan anual de trabajo (PAT).**- El PAT es un instrumento de gestión de corto plazo y se ejecuta año tras año poniendo en ejecución el PEI. El PAT operativita las propuestas planteadas en el PE, centra su atención en lo táctico a corto plazo, en la adecuación de la coyuntura a los propósitos del futuro, la ejecución de los proyectos antes que en la definición de los principios. Viabiliza los objetivos y estrategias del PEI al llevar a la práctica la ejecución de los proyectos. El PAT contiene: Objetivos pedagógicos que debe alcanzar la IE en el corto plazo, objetivos de gestión que debe alcanzar la IE en un año y las acciones a hacer en el año plan. Permite hacer reajustes acorde a las necesidades y los cambios que pueden presentarse anualmente, asimismo, permite agilizar el proceso de medición o evaluación de los logros que se van alcanzando periódicamente.

El PAT facilita el control de las actividades previstas del PEI. Los objetivos del PAT se dan a corto plazo, por ejemplo, organizar y ejecutar un diplomado en gestión educativa para docentes de educación secundaria, utilizando el apoyo de la Universidad Privada del Norte y la infraestructura de la institución educativa. Si el PEI ha sido previsto para 5 o 6 años, el PAT va poniendo progresivamente año tras año lo previsto en este, más aún, permite hacer los reajustes acorde a las necesidades que se vayan presentando al largo y mediano plazo. Es aprobado por decreto directoral. El plan anual de trabajo se elabora luego de la rendición de cuentas y antes del inicio de la Escuela Que Queremos. Cada año se elabora un nuevo plan anual de trabajo porque las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de la IE cambian mientras se van solucionando las problemáticas a través de proyectos. En consecuencia, es necesario que la IE tenga una política basada en proyectos pedagógicos.



**Elaboración propia**

### **1.3. PROYECTOS EDUCATIVOS INNOVADORES:**

Se entiende por proyectos educativos innovadores a una propuesta de solución directa a un problema específico y generalmente son de corto plazo. Los proyectos que se plantean en la institución educativa, dependen de la imaginación, creatividad, equipos

de trabajo y necesidades de la institución. Los proyectos educativos innovadores pueden clasificarse en:

- Proyectos de innovación pedagógica que permiten cambios significativos en el proceso de enseñanza – aprendizaje, en la evaluación, metodología, material educativo, investigación educativa, técnicas y procedimientos, etc.
- De renovación profesional tendentes a capitalizar la calidad profesional mediante la especialización y perfeccionamiento en la enseñanza o alguna área específica del campo educativo.
- De mejoramiento de las condiciones instituciones que están orientadas al desarrollo del colegio en su organización, infraestructura, equipamiento y tecnología. Los proyectos innovadores pueden originarse: Según tipo de necesidades

1.1.Necesidad primaria	Alimentación, vivienda, vestido	Organización de una planta láctea o nuclear Construcción de viviendas Organización de taller de confecciones Crear centro médico
1.2.Necesidades secundarias	Recreación, educación, cultura	Construcción de campos deportivos Alfabetización Bibliotecas, videotecas, etc.

Según clase de bienes:

2.1. de consumo	Fungibles No fungibles	De producción alimenticia de combustibles Talleres y otros
2.2. de producción	De materiales De herramientas	Instalación de ladrilleras Canteras Fábrica de herramientas

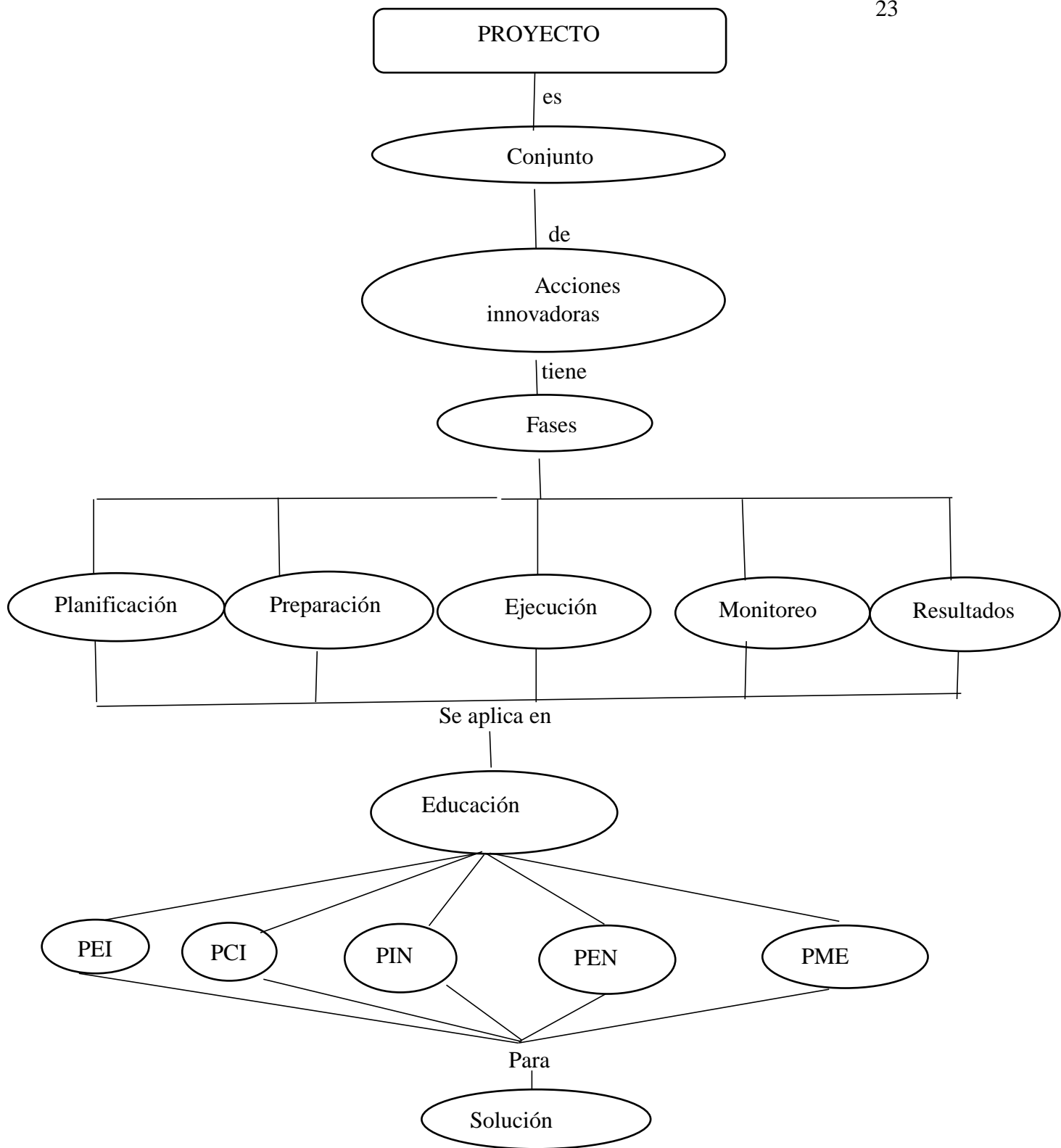
Según áreas sociales:

3.1. servicios de salud	Construcción de un centro de salud Saneamiento
3.2. servicios de transporte	Organización del transporte Construcción de carreteras Pistas de entrenamiento
3.3. servicios educativos	Reforma educativa Reformas curriculares Capacitación Especialización

Según el tipo de problemas:

Económicos	De inversión De instalación de negocios
Sociales	De desarrollo local De desarrollo nacional De aprovisionamiento
Educativos	Culturales No escolarizados Tecnológicos

Los proyectos educativos innovadores rompen barreras y van más allá de lo convencional, vencen el conformismo tan acuciado en nuestra sociedad peruana y haya soluciones a problemas de manera creativa e imaginativa. Innovar significa partir de algo creado para hacer algo nuevo en base a ello y es un término que está muy de moda en la actualidad. Por ejemplo, la UPC suele referenciar la innovación en proyectos arquitectónicos en Londres y la utilización de nuevos elementos en las obras de ingeniería. Asimismo, la innovación se da en el ámbito empresarial y publicitario constantemente para captar más clientes o en la educación, como los colegios Innova Schools, que tienen un método sumamente lúdico guiándose de la teoría de María Montessori.



## CAPÍTULO II

### CALIDAD EN EDUCACIÓN SUPERIOR

#### 2.1. CALIDAD:

La calidad es un concepto magno, complejo de definir y cuyas aristas y dimensiones son amplias y variadas e involucran a muchas disciplinas y factores, primero debemos acercarnos al concepto de calidad en sí mismo, solo como calidad, no más no menos. Podemos decir que desde la aparición del hombre en el planeta se buscó calidad, es decir, hacer las cosas de la mejor manera. Recoger los frutos de buena calidad, matar animales y buscar la mejor parte de ellos para comer o para elaborar prendas e incluso entablar una organización tribal son indicadores que nuestros ancestros siempre tenían el propósito de conseguir lo mejor para su modus vivendi. Las generaciones posteriores no fueron ajenas a este concepto; recordemos a Noé seleccionando los maderos resistentes y sólidos para construir su embarcación y salvar animales del torrente desencadenado por Dios, o la sociedad de Babel, cuyo objetivo de tener una torre tan alta capaz de llegar a los cielos y ver a Dios implicó la participación conjunta de los ciudadanos y el uso de materiales provenientes de las partes más alejadas, extrañas y útiles de Medio Oriente y Asia Menor. Las grandes maravillas del mundo antiguo como el coloso de Rodas, la estatua de Zeus en Atenas, el faro de Alejandría o los jardines colgantes de Babilonia han requerido que el ser humano emplee la logística y sus habilidades en construcción, liderazgo y cultura organizacional para trabajar con proyectos magnos y de primera categoría. Es así que la calidad la encontramos y la buscaremos siempre en nuestra vida, porque es algo inherente



al ser humano, es innato y natural que queramos una buena calidad de vida. Si seguimos leyendo y estudiando la historia de la humanidad vamos a descubrir muchos ejemplos de calidad, que se ajustan a lo escrito y proporcionado a la comunidad académica por la Organización Internacional de Normalización en su serie de normas ISO 9000, siendo la definición del año 2015 la que considera a la calidad un grado en el que un conjunto de características inherentes a un objeto como producto, servicio, proceso, persona, organización, sistema o recurso cumple con los requisitos, por ello inferimos que la calidad involucra una amplia gama de fenómenos y actividades que deben poseer rasgos que optimicen el camino hacia una meta dentro de cualquier área y dimensión del conocimiento humano. Por otro lado, el autor Crosby (1987) dice que la calidad implica producir de acuerdo a los requerimientos o lineamientos determinados al inicio del procesamiento de un objeto para la elaboración de un producto, el cual será presentado al público tal como se promovió y prometió sería procesado, con insumos auténticos y de primera categoría hasta que sean del agrado del público.

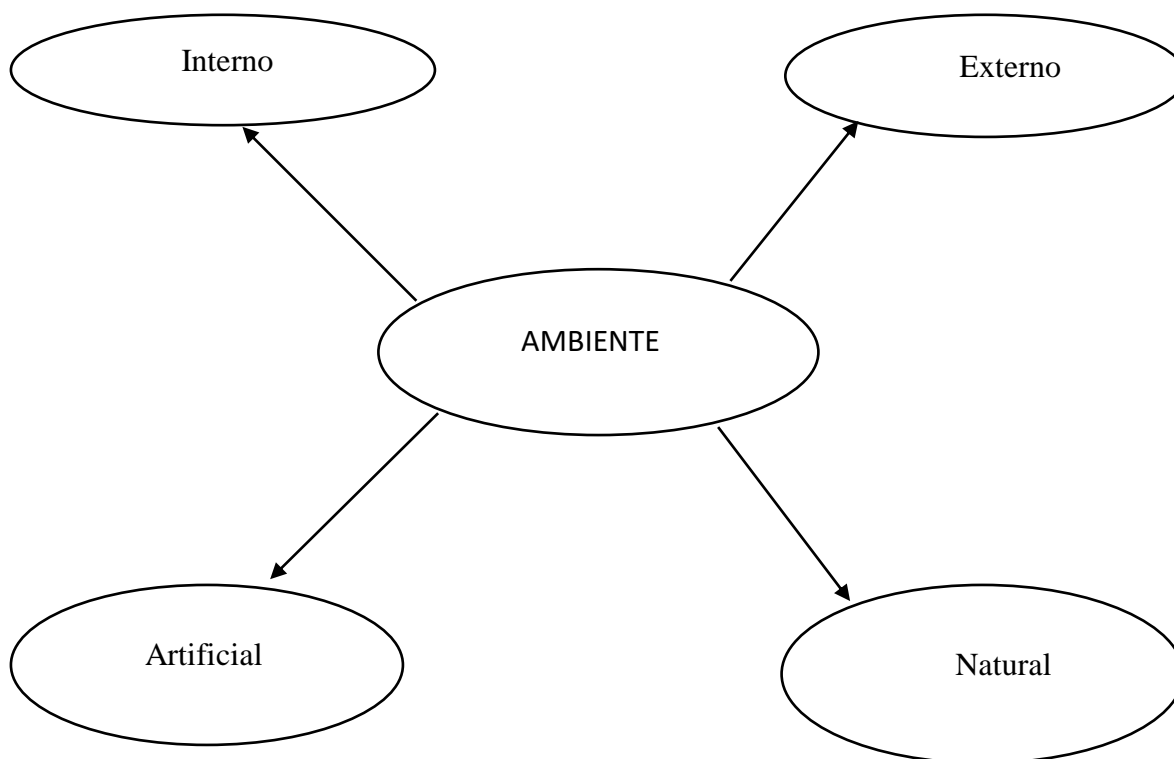
Filosóficamente, la calidad representa un valor abstracto, no es observable directamente ni medible en materia, sin embargo si lo aplicamos a la educación, se manifiesta como cualidades, atributos, características y conductas positivas o negativas. Por ello, calidad es el conjunto de cualidades, propiedades, características y atributos observables en los fenómenos naturales, hechos educativos, sociales, objetos materiales o conductas humanas en cualquiera de sus manifestaciones validadas y que determinan hasta qué grado es positiva o negativamente aceptable su calidad después de haber sido sometido a un proceso de valoración. La calidad está sujeta a la capacidad de medición y los propósitos

valorativos, aceptada por quien o quienes atribuyen tal o cual calidad al hecho u objeto que es materia de medición o valoración especializada y consensuada haciéndose extensiva a otras inteligencias. El término calidad es aplicable a una serie de hechos o fenómenos, tanto así, que se habla de calidad de productos, calidad de los servicios, calidad de procesos, en fin, calidad en lo que nos rodea. La “calidad es traducir las necesidades futuras de los usuarios en características medibles, solo así un producto puede ser diseñado y fabricado para dar satisfacción a un precio que el cliente pagará; la calidad puede estar definida solo en términos del agente” (Deming, 1989, p. 14); es así que de la definición de Deming se destaca la medición o control de calidad por el que tiene que pasar todo producto de primera calidad hecho a la medida del público consumidor, donde todo el peso recae en el productor, el cual vuelca sus esfuerzos en generar en el consumidor la sensación de satisfacción por pagar por la adquisición de algo que sea duradero y valioso. Si el producto tiene todas las características que el cliente busca es obvio que este experimentará satisfacción y se sentirá a gusto con lo que posee entre manos.

Aquí es donde se debe mencionar el control de calidad, concepto introducido por el norteamericano Edward Deming, quien propuso aplicar el control de calidad no al producto, sino al proceso, no al final de una actividad, sino antes y durante el desarrollo de una operación, es decir, durante el proceso, entendiéndose por proceso a la serie de pasos secuenciales y ordenados que hay que seguir para obtener un resultado. En educación tenemos los procesos de enseñanza y aprendizaje, que son actividades formativas intencionales y ordenadas que esperan obtener un resultado positivo, por eso, debe existir el control de calidad en ellos a través de sus elementos: ambientes entradas, procesos y salidas

que no se da eficazmente en nuestra educación. En la educación como sistema, interviene una serie de elementos de enseñanza-aprendizaje que requieren el control de calidad.

Sistemáticamente, una institución educativa, se desarrolla en un ambiente determinado, sea éste natural o artificial que puede ser, a su vez, propicio o adverso.



#### **Elaboración propia**

El ambiente natural, generalmente, la inteligencia humana la adapta a sus necesidades. Un colegio cualquiera, tiene un ambiente interno natural compuesto por el aire, el espacio que ocupa, la luz natural y el agua, y un ambiente artificial, compuesto por las relaciones interpersonales que pueden ser positivas o negativas. La calidad de la educación tiene que ver con todos los elementos del sistema y necesariamente deben evaluarse para explicación

de un sistema educativo con calidad incluyendo todos los procesos de gestión de la administración institucional.

## **2.2. EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA EN EL PERÚ:**

Hacia el año 1959, nuestro país solo tenía 9 universidades; entre ellas la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y la Pontificia Universidad Católica del Perú como las más representativas pública y particularmente respectivamente. En los años 60 el número de universidades creció de 9 a 30, proliferando las universidades de gestión privada como la Universidad Ricardo Palma y la Universidad Inca Garcilaso de la Vega. Transcurrieron las décadas hasta 1995, año al cual se llegó al número de 56 universidades a nivel nacional. Sin embargo, el año 1996, durante el gobierno de Alberto Fujimori se cometió el craso error de promulgar la Ley de Promoción de la Inversión en Educación, originalmente Decreto Legislativo N° 882, que generó el crecimiento de la oferta educativa alcanzando las 74 universidades entre públicas y particulares. Según SUNEDU (2018) actualmente hay 142 universidades con y sin fines de lucro en el Perú, entre estatales y privadas. El incremento de la cantidad de instituciones educativas de educación superior es beneficioso para la población siempre y cuando las mencionadas entidades brinden una alta calidad educativa, lo que no ocurrió en el Perú. Las universidades creadas en masa durante ese período de tiempo no respondieron a los estándares de calidad en la enseñanza e infraestructura, por ende, no formaron profesionales competentes en su mayoría y se lucró con los sueños de las personas que aspiraban ser profesionales.

El nivel académico en las entidades universitarias es percibido como deficiente en los países extranjeros. Según la organización internacional QS WORLD UNIVERSITIES (2018) solo una universidad peruana figura entre las 500 mejores universidades del mundo en los ránquines de los últimos 3 años, la Pontificia Universidad Católica del Perú. La misma organización menciona que solo 3 universidades peruanas figuran entre las 100 mejores de América Latina, siendo la PUCP quien ocupa el puesto más alto, 19 en la lista de 100, seguida por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en el puesto 60 y la Universidad Peruana Cayetano Heredia en el puesto 64. En consecuencia, la SUNEDU procedió desde su creación a evaluar constantemente y reconocer a las universidades con los requisitos pre establecidos con el licenciamiento por un período de 6 años. Asimismo, el Ministerio de Educación estipuló que se acaten las normas de la SUNEDU y dedujo que el problema educativo en el Perú se debe a 3 aristas:

N °	DIMENSIONES
1	El deficiente rol de las universidades en la enseñanza de la ciudadanía.
2	El poco desarrollo científico y tecnológico en la universidad.
3	La desarticulación entre las competencias requeridas para un empleo y la formación de los estudiantes en la universidad.

El 9 de julio de 2014 fue un día que cambió para siempre el panorama de la educación superior universitaria en el Perú. Aquel día, el Presidente de la República del Perú Ollanta Humala Tasso promulgó la Ley Universitaria N ° 30220, presentada por el Congreso de la

República. Esta ley fue la base legal para la creación de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria SUNEDU, entidad reguladora de la calidad en educación.

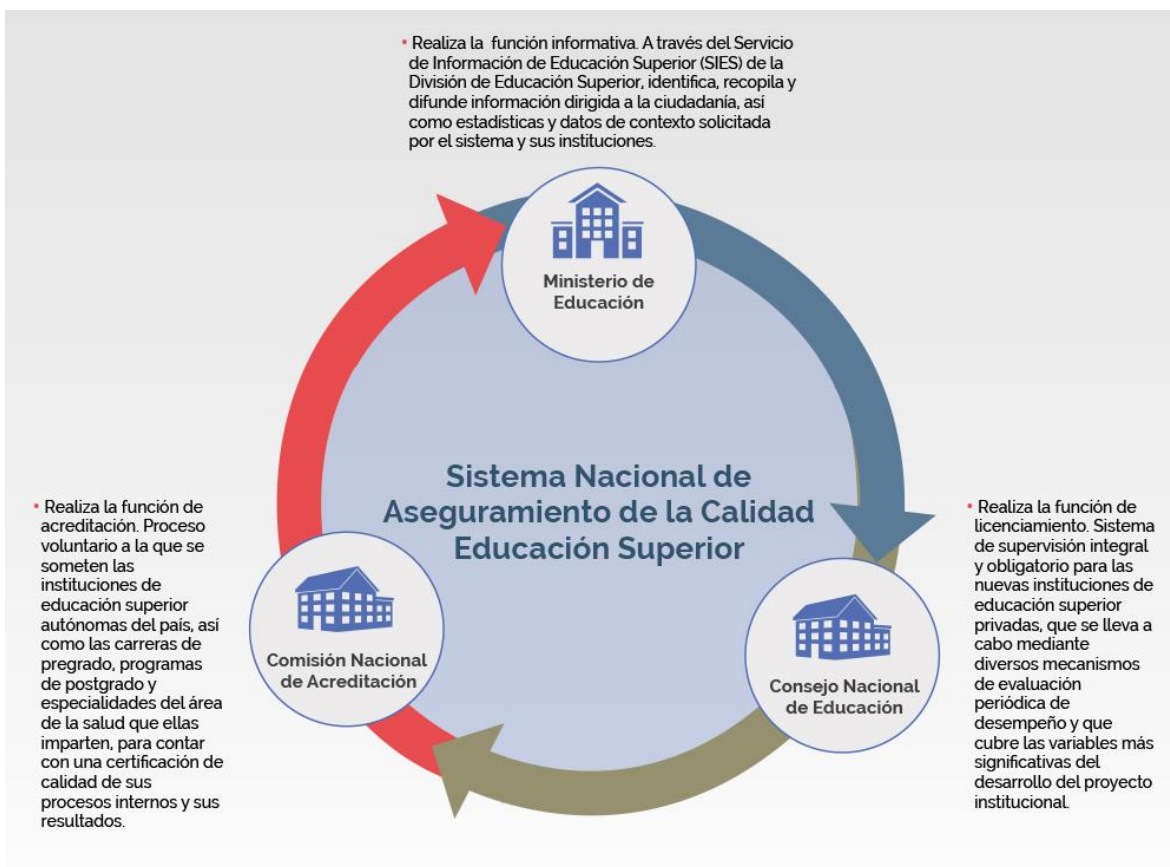
Erróneamente, la SUNEDU afirma que el Estado es solo un avalista o garantizador de calidad, relegando a este a funciones burocráticas y sin mencionar que la calidad debe ser buena, no simplemente calidad; por ello, rectificar debe en su declaración referente a la próxima ponencia internacional a cargo de la Pontificia Universidad Católica de Chile el 13 de julio de 2018. La SUNEDU vela por los actores educativos a nivel universitario y supervisa que las universidades brinden buena calidad, también yacen entre sus funciones el licenciamiento de las universidades públicas y privadas a nivel nacional desde el 5 de enero del año 2015. Esta superintendencia responde al Ministerio de Educación, constata el cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad y supervisa que el manejo de los recursos del arca pública sea correcto y esté destinado a la mejora de la calidad en la educación peruana. SUNEDU garantiza seguridad legal y judicial en el Registro de Grados y Títulos para legitimar los datos de los egresados, bachilleres, licenciados, magísteres y doctores como auténticos. Recordemos que antes de la existencia de SUNEDU, muchas personas inescrupulosas falsificaban títulos profesionales con la ayuda de delincuentes de la avenida Azángaro en el distrito Cercado de Lima y los hacían pasar como verdaderos. Esta mala práctica generó a la larga la pérdida de puestos de trabajo para competentes y esforzados profesionales y la baja calidad del proceso de enseñanza – aprendizaje.

### **2.3. CALIDAD EN EDUCACIÓN SUPERIOR:**

En este subcapítulo buscamos aplicar el concepto de calidad a la educación superior tomando en cuenta el servicio que presta la institución educativa y la manera en que ejecuta el control de calidad total. Debo mencionar que cuando decimos calidad nos referimos al servicio que otorga la casa de estudios a sus alumnos y las facilidades que le dan a los docentes para ejercer bien u óptimamente su labor. Si queremos mejorar como patria en el ámbito educativo toda la comunidad debe apoyarse mutuamente y dejar de propagar falsas noticias sobre casas de estudio como la novel Universidad Peruana Los Andes, de la cual se estuvo comentando que había obtenido el licenciamiento por parte de la SUNEDU; esto no es cierto ya que los documentos presentados por la mencionada universidad aún se encuentran en revisión y evaluación junto al Plan de Adecuación pedido a otras 31 instituciones.

El concepto de calidad aplicado a las Instituciones de Educación Superior hace referencia a un atributo del servicio público de la educación en general y, en particular, al modo como ese servicio se presta, según el tipo de institución de que se trate. La calidad de la educación superior es la razón de ser del Sistema Nacional de Acreditación. Reconocerla, velar por su incremento y fomentar su desarrollo otorga sentido a la acción del Consejo Nacional de Acreditación. La calidad, así entendida, supone el esfuerzo continuo de las instituciones para cumplir en forma responsable con las exigencias propias de cada una de sus funciones. Estas funciones que, en última instancia pueden reducirse a docencia, investigación y proyección social, reciben diferentes énfasis en una institución u otra, dando lugar a distintos estilos de institución.

El día 28 de junio de 2018, la SUNEDU anunció el licenciamiento de la Universidad Nacional Autónoma del Alto Amazonas debido a que cumple con los requisitos pedidos por este ente regulador de la calidad, esta universidad cuenta con una gran demanda debido a la escasez de centros que ofrecen educación superior ahora podrá seguir atendiendo y respondiendo a una mayor demanda.



**FUENTE: SINEACE**



## CAPÍTULO III

### AVANCES EN CALIDAD UNIVERSITARIA

#### 3.1. ANÁLISIS:

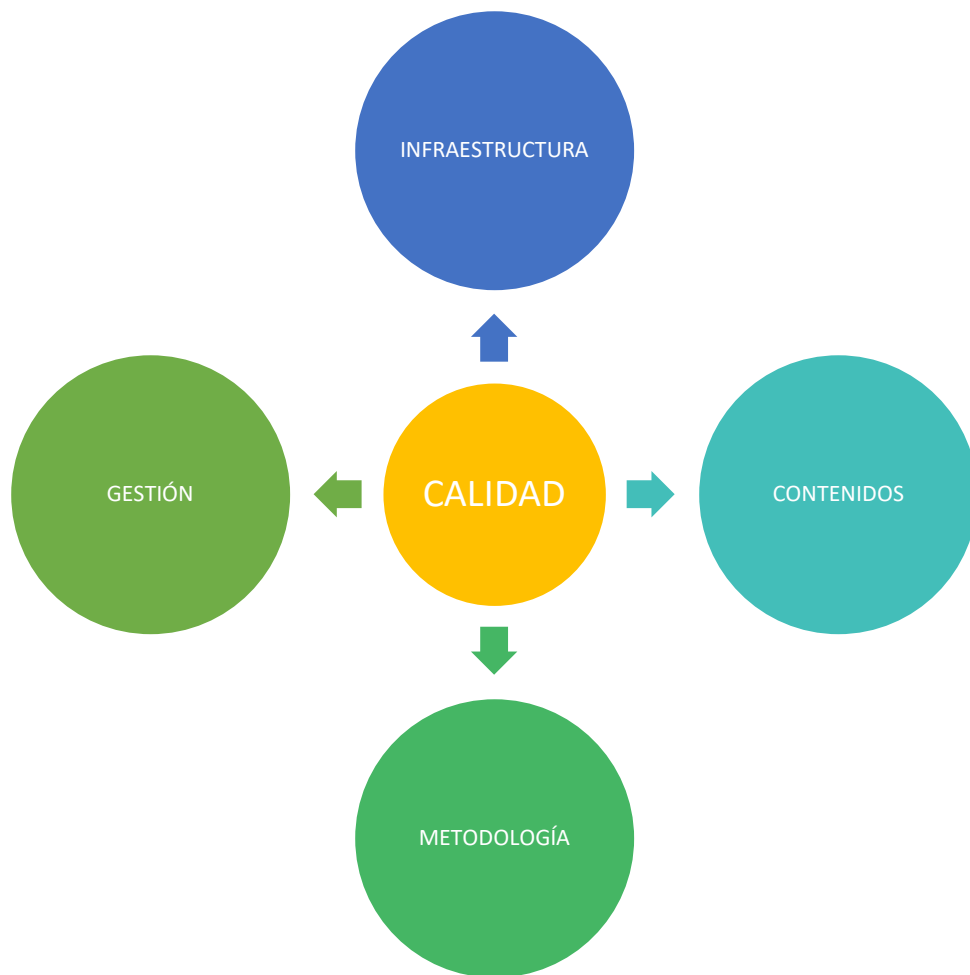
Si bien es cierto y alentador para todos los que conformamos la comunidad universitaria del Perú el hecho de que treinta y seis universidades, contando públicas y privadas, hayan obtenido el licenciamiento para mayo del presente año, es preocupante que a treinta y dos de ellas se les esté pidiendo un Plan de Adecuación para cumplir con las condiciones básicas de calidad y que sesenta y cuatro aún se mantengan en revisión de sus documentos. Con motivo de la celebración del día de la universidad peruana el doce de mayo, debido a que ese día se fundó la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, el superintendente. Las universidades están comprometidas a mejorar la calidad que brindan a sus alumnos y seguir las normas de la Superintendencia de Educación Superior Universitaria SUNEDU. Asimismo, las entidades de educación superior han tomado conciencia de la importancia del licenciamiento universitario y el desde que la SUNEDU apertura la convocatoria para todas las casas de estudio en. Una universidad licenciada cambia su currículo de estudios para actualizarlo a las normas en vigencia y coloca a la investigación en una posición importante como pilar base de su estructura académica incentivando a aquellos que realizan trabajos científicos como tesis, tesinas o monografías. El licenciamiento también provoca que las universidades mejoren sus ambientes e infraestructura a través de proyectos como la implementación de los laboratorios, la adquisición de nuevas y modernas computadoras para las aulas tecnológicas o la remodelación y modernización de la sala de profesores. La superintendencia toma en

cuenta 3 puntos relevantes al evaluar a una institución educativa de enseñanza superior, estas partes son inherentes a la universidad:

- Los referentes históricos, es decir, lo que la institución ha pretendido ser, lo que históricamente han sido las instituciones de su tipo y lo que en el momento histórico presente y en la sociedad concreta se reconoce como el tipo al que esta institución pertenece (la normatividad existente y las orientaciones básicas que movilizan el sector educativo, entre otros).
- Lo que la institución singularmente considerada define como su especificidad o su vocación primera (la misión institucional y sus propósitos).
- La evaluación de la calidad en el marco de la acreditación en Colombia implica un ejercicio interpretativo a través del cual el desempeño de las instituciones y programas es reconocido en el contexto social, económico, ambiental y cultural en el cual se inserta y cobra sentido.

Actualmente muchos institutos quieren lograr que la SUNEDU les permite otorgar títulos a nombre de la nación, así como licenciarse. Es cierto que siempre han existido casas de estudio superior técnicas que dan títulos a nombre de la nación, como SENCICO, SENATI o TECSUP, pero esos títulos solo acreditan a los egresados como técnicos mas no como universitarios así su título diga a nombre a la nación. Tenemos el caso de institución que obtuvo el permiso de otorgar títulos a nombre de la nación es la Escuela Nacional Superior de Arte Dramático, dirigida por Jorge Sarmiento Llamosas, conocida por sus siglas ENSAD. La Escuela Nacional Superior de Arte Dramático inició el proceso hace doce años durante el

gobierno de Alan García Pérez y el ministro de educación José A. Chang hasta que el año 2012 se le dio el rango universitario y le fue por ende permitido emitir títulos profesionales en las carreras de actuación, pedagogía teatral y escenografía. Sin embargo, no estoy de acuerdo en que la SUNEDU o el MINEDU le haya otorgado el licenciamiento y el rango universitario a la ENSAD, debido a que carece de muchas cosas que la SUNEDU considera esenciales, tales como una buena infraestructura, docentes actualizados, ámbitos diseñados especialmente para el desarrollo del arte y las inteligencias múltiples, bibliotecas actualizadas y buen trato al estudiante. Viví la experiencia de ser alumno de esta escuela y básicamente su servicio es deficiente, las aulas que supuestamente deben estar diseñadas para contribuir con la concentración del actor se ven atacadas por la bulla del anfiteatro que el incompetente alcalde Alberto Andrade construyó sin importarle que la ENSAD estaba a su lado. Los profesores son profesionales que conocen bien el área que enseñan pero que parece no han estudiado pedagogía porque su trato y la actitud que demuestran en clase es inapropiada para una escuela que se jacte de tener rango universitario.



**Elaboración propia**

## CONCLUSIONES

PRIMERA.- Los proyectos educativos permiten dar solución a problemas de carácter pedagógico que estén relacionados con la enseñanza y el aprendizaje así como la infraestructura, el personal docente y administrativo de la institución.

SEGUNDA.- Para elaborar proyectos pedagógicos se debe partir no solo de la planificación, sino que hay una fase denominada preparación, la cual es un buen momento para reflexionar acerca de todos los factores del proyecto y corregir la planificación, dándole especial atención y énfasis al cronograma de actividades y al presupuesto.

TERCERA.- La SUNEDU está ejerciendo un control riguroso sobre la calidad que brindan las universidades públicas y privadas regulando el licenciamiento y la acreditación de cada una de las casas de estudio superior.

CUARTA.- El crecimiento de la oferta educativa no va de la mano con la mejora de la calidad en los servicios educativos de formación e infraestructura. En la actualidad vemos muchos casos de universidades, en su mayoría particulares, a las que solo les interesa ganar dinero y dan un servicio educativo vergonzoso, que atenta contra la calidad de profesionales que egresarán de sus aulas.

## RECOMENDACIONES

PRIMERA.- Todas las instituciones educativas deberían trabajar por proyectos educativos o en otras palabras debería instaurarse una cultura de proyectos en las IE para solucionar problemas y salir adelante ante situaciones retadoras, problemáticas y complejas que afectan directamente a los ejes de calidad de la IE.

SEGUNDA.- Los proyectos no se elaboran de la noche a la mañana y tener una fase llamada preparación luego de la planificación es fundamental si se quiere tener éxito en la ejecución del proyecto. Esta preparación nos puede llevar incluso a hacer cambios en los planes originales de un proyecto o inclusive reacomodar las bases sobre la que se ha construido el proyecto.

TERCERA.- Las universidades públicas y privadas junto a la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria deberían promover y publicitar foros de debate, conferencias y todo tipo de evento social en los que se informe y analice el progreso de la calidad en educación universitaria con participación de todas las casas de estudio.

CUARTA.- La SUNEDU debe dejar de dar permiso a las escuelas superiores y a las universidades, ya sean públicas o privadas, que no cumplan con los requisitos que piden, y no solo debe pedir requisitos mínimos como lo están haciendo, sino ser exigentes y rigurosos al máximo para evitar vergüenzas como regalar títulos pagando una bicoca al mes a gente que no está preparada ni académica ni psicológicamente.

## FUENTES DE INFORMACIÓN

### Fuentes bibliográficas:

- ❖ Abad, S. (2014). *El comercio electrónico 2014*. Online Business School. USA. OBS Editions
- ❖ Alvarado Oyarce, O. (2005). *Gestión de proyectos educativos. LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS*, Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos Primera Edición Lima.
- ❖ Barbosa, E. F., & de Moura, D. G. (2013). *Proyectos educativos y sociales: planificación, gestión, seguimiento y evaluación*, Madrid, Narcea Ediciones.
- ❖ Crosby, Philip B. (1987). *La calidad no cuesta: el arte de cerciorarse de la calidad* México, CECSA ediciones.
- ❖ Deming, W. E. (1989). *Calidad, productividad y competitividad: la salida de la crisis*. Ediciones Díaz de Santos.
- ❖ FORO EDUCATIVO (2000) *Bases para un Proyecto Educativo Nacional*. Lima.
- ❖ MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2002) *Proyectos Innovativos*. Lima.
- ❖ Muncharaz Pou, M. (2013). *Proyecto de diseño de áreas verdes*. Madrid: Mundi-Prensa, DL.
- ❖ Yzaguirre Peralta, L. E. (2005). *Calidad educativa e ISO 9001: 2000 en México. REICE. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. Editorial México DF. México.

**Páginas web:**

<https://www.minedu.gob.pe>

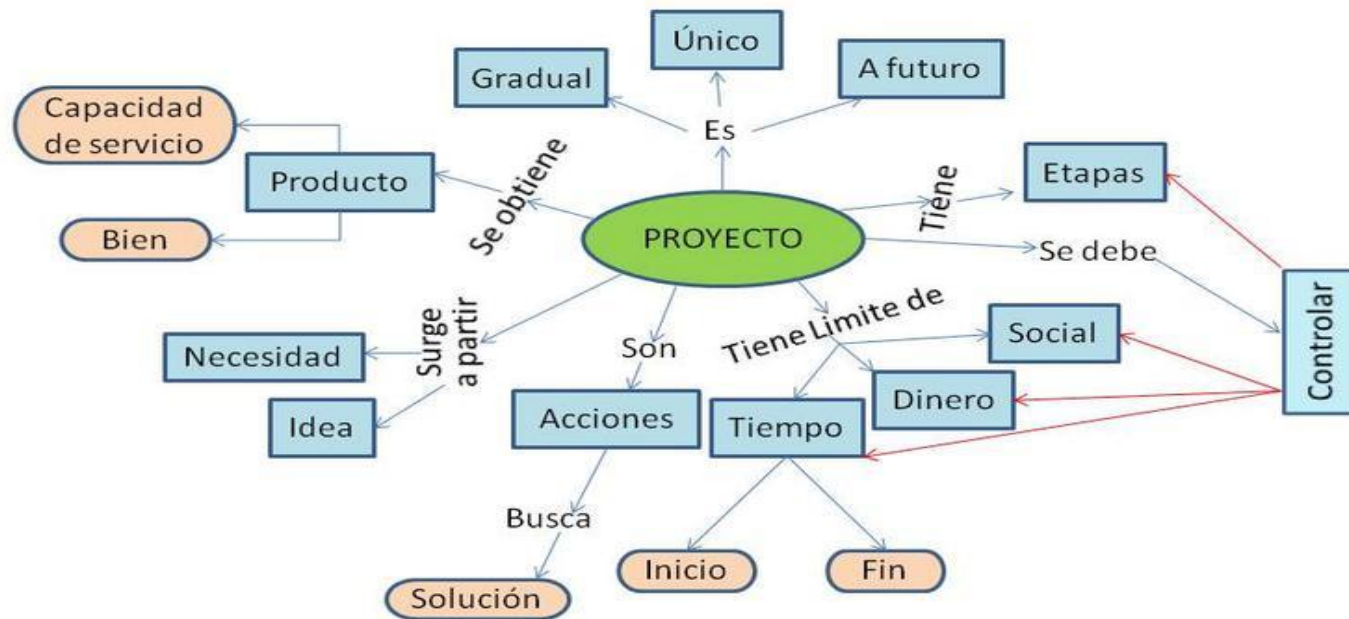
<https://www.sunedu.gob.pe>

<https://www.proyectos-est.weebly.com>

<https://www.proyectosapp.pe/mapadeproyectos/>



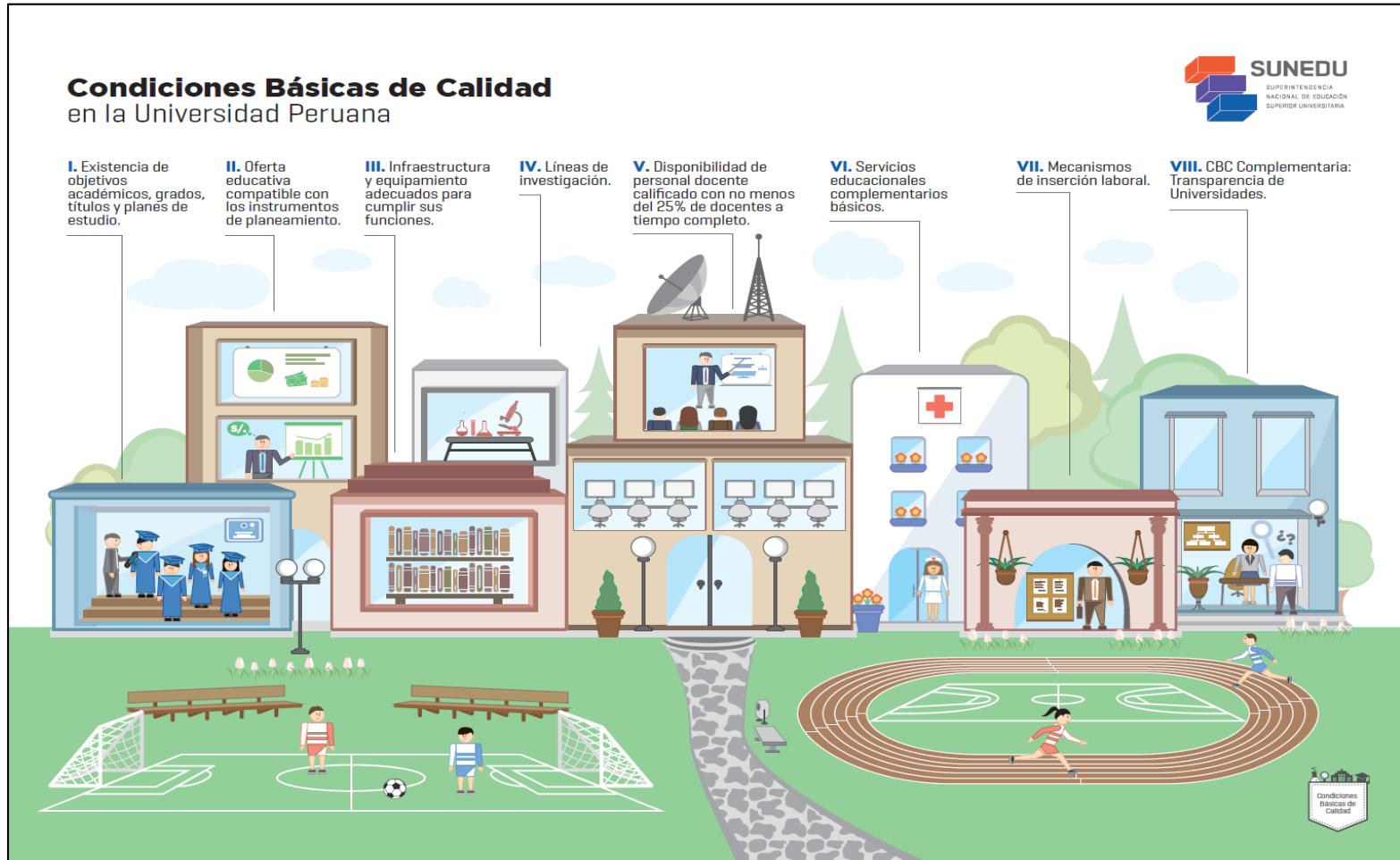
## ANEXOS



FUENTE: FEDERACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN MARCOS



FUENTE: DIRUMA



FUENTE: SUNEDU

## ¿Cómo se acredita la calidad universitaria en el Perú?

El CONEAU ha diseñado el sistema de acreditación de la calidad universitaria. Es urgente que el gobierno apoye lo avanzado e impulse la implementación de este importante sistema.

**SINEACE**  
El Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Calidad Educativa es el conjunto de órganos, normas y procedimientos destinados a establecer los estándares a fin de asegurar la calidad de la educación peruana. Tiene 3 órganos: IPEBA, CONEACES Y CONEAU.

La acreditación puede ser por carreras o para toda la universidad. En cualquiera de los casos, éstas son consideradas de calidad cuando reúnen los estándares establecidos por el CONEAU.

**CONEAU**  
El Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior Universitaria es el órgano responsable de definir los criterios, indicadores y estándares de medición de la calidad en las universidades públicas y privadas del país.

Su Directorio está integrado por 6 miembros, representantes de:

- CONCYTEC
- CONFIEP
- Universidades públicas
- Consejo Nacional de Colegios Profesionales
- Universidades privadas
- CEPLAN

La acreditación es voluntaria, salvo en las carreras de **Derecho, Educación y Ciencias de la Salud**, que son obligatorias.

Hasta el momento, la **empresa SGS** es la única entidad evaluadora externa autorizada por el CONEAU.

**PROCESO**  
La evaluadora externa estudia el informe final presentado y visita las instalaciones académicas. Entrega su informe técnico.

**PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL CONEAU**

<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2011</b>	<b>2021</b>
Se promulga la Ley del SINEACE y se publica el Proyecto Educativo Nacional al 2021-PEN	Se promulga el reglamento del SINEACE y el CONEAU inicia sus actividades	El CONEAU desarrolla los estándares de evaluación de la calidad educativa	Política Nº 20 del PEN: "Consolidar al Sistema Nacional de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior"

FUENTE: CONEAU en: <http://www.coneau.gob.pe/>

FUENTE: SUNEDU